

Gas grisú, en espera de interesados (El Financiero 08/08/12)

Gas grisú, en espera de interesados (El Financiero 08/08/12) Esther Arzate Miércoles, 8 de agosto de 2012 Ninguna minera de carbón lo recupera, pese a la regulación. Faltan proyectos para capturarlo y aprovecharlo. Mueren 13 mineros por altas concentraciones. - PROLIFERAN LOS "POCITOS" ILEGALES Las altas concentraciones de gas grisú en minas y pozos de carbón han ocasionado 13 muertes de mineros en menos de dos semanas, pero ninguna empresa ha desarrollado un proyecto para capturar y aprovechar ese combustible, a pesar de que la ley lo permite desde hace cuatro años. La Cámara Minera de México (Camimex) informó que a la fecha ninguna empresa recupera y utiliza el gas metano (conocido como gas grisú) que se almacena en las minas de carbón que operan en Coahuila, el estado eminentemente carbonífero del país. En diciembre de 2008 fue publicado el Reglamento de la Ley Minera en Materia de Gas Asociado a los Yacimientos de Carbón Mineral, donde se estableció que concesionarios de minas de carbón pueden capturar y autoconsumir o vender a Petróleos Mexicanos (Pemex) el gas grisú que se genera en los yacimientos de carbón, siempre y cuando el combustible cumpla con la Norma Oficial Mexicana (NOM). Con la disposición se buscó que el gas asociado al carbón no provoque accidentes como el ocurrido el 19 de febrero de 2006 en la mina Pasta de Cochos, en Coahuila, donde fallecieron 65 mineros, pero las empresas no han invertido en ese tipo de proyectos, por lo que los decesos continúan. La intención del gobierno federal es que con el aprovechamiento del gas grisú recuperado de las minas de carbón, se dejen de importar mil 100 millones de pies cúbicos anuales de gas natural. Concesionarios La Sener puede expedir los permisos para la recuperación y aprovechamiento del gas exclusivamente a los dueños de concesiones mineras de carbón y sólo ellos pueden aprovechar el gas grisú liberado en la producción de carbón. De manera independiente, la Sener autoriza también el uso del combustible a concesionarios vigentes para utilizar el gas liberado para autoconsumo en sus procesos, para generar energía o para entregarlo a Pemex. Al respecto, el director de Pemex Exploración y Producción, Carlos Morales Gil, manifestó que hasta la fecha ninguna empresa se ha acercado a la paraestatal para informar sobre su intención de vender el hidrocarburo. En Coahuila se explota carbón desde 1828. El estado produjo en 2010 más de 11 millones de toneladas de carbón, con un valor superior a cinco mil 650 millones de pesos, ya que están en funcionamiento 62 minas de pequeñas y medianas empresas y al menos una decena de minas con reservas relevantes de carbón. Aunque Grupo México clausuró la mina Pasta de Cochos después del accidente y actualmente no produce carbón, en el estado operan compañías de corte nacional e internacional con alta capacidad de inversión como Minerales Monclova (Mimosa), Micare y MINSA, de Altos Hornos de México del mismo grupo que a su vez es subsidiario del Grupo Acerero del Norte; Minera La Regenta y Mexatim.